

El presente documento contiene los Términos y Condiciones (los "Términos y Condiciones") que regirán al programa de fidelización e incentivos de Alpina Productos Alimenticios S.A. BIC (en adelante "Alpina") denominado "ACTIVA2 SIN LÍMITES" (en adelante el "Programa"), el cual será administrado y operado por la empresa Mercadeo Relacional SAS. El Programa está dirigido específicamente al segmento de fuerza de ventas de Alpina y se le dará acceso al mismo a la fuerza de ventas de los Agentes y Distribuidores de Alpina (quienes una vez acepten estos Términos y Condiciones se denominarán los "Participantes"), con el fin de incentivar la venta de productos de Alpina.

"ACTIVA2 SIN LÍMITES"

Aquellas personas interesadas en participar en el presente Programa, para poder acceder y registrarse en el mismo, deberán leer y aceptar en su totalidad previamente, los presentes Términos y Condiciones.

1. Aceptación de los Términos y Condiciones:

La participación en el Programa implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de estos Términos y Condiciones. La persona que no esté de acuerdo con el presente documento, y los términos sobre los cuales se desarrollará el Programa, tiene el pleno derecho de no participar en el mismo. La participación en el Programa demuestra una conducta inequívoca de la aceptación íntegra, total y sin condiciones de los mismos, así como la aceptación de la Política de Tratamiento de la Información de Alpina y las reglas del Programa.

2. Definiciones:

- **2.1. Agente:** Hace referencia a la persona jurídica con vínculo contractual vigente con Alpina, bajo un Contrato de Agencia Comercial, el cual tiene por objeto el encargo de promocionar, comercializar y vender, bajo su nombre y riesgo, los productos que adquiere del portafolio de Alpina dentro del territorio acordado con Alpina.
- **2.2. Cuota Alpina:** Es el presupuesto en dinero que se asigna como meta a vender por la fuerza de venta a los Participantes.
- **2.3. Distribuidor:** Persona jurídica con vínculo contractual vigente con Alpina, bajo un Contrato Marco de Distribución, que tiene por objeto la compra de productos de Alpina con el fin de revenderlos en diferentes puntos de venta dentro del territorio acordado con Alpina.
- **2.4. Mercadeo Relacional:** Hace referencia a Mercadeo Relacional S.A.S., administradora y operadora del Programa.
- **2.5. Marca Sin Límites:** Hace referencia a la marca del portafolio de Alpina que será escogida mensualmente por Alpina para incentivar su venta y que dará a cada Participante Pointz por el cumplimiento de las metas propuestas.
- **2.6. Plataforma del Programa:** Aplicación digital APP o página web administrada y operada por Mercadeo Relacional, por medio de la cual se desarrollará el Programa



- **2.7. Premios:** Son los productos que podrán redimir los Participantes en virtud de la redención de sus Pointz en la Plataforma de Programa.
- **2.8. Pointz:** Son la unidad de medida que permite a los Participantes acumular los puntos por la venta de productos de Marca Sin Límite y por el cumplimiento de Cuota Alpina que serán utilizados para la acumulación y redención de los diferentes Premios.

3. Características de los Participantes:

- **3.1.** Existen dos tipos de Participantes los cuales serán:
- a) El personal vinculado laboralmente con Alpina y que hace parte de la fuerza de ventas de la misma;
- b) El personal que mediante contrato laboral o de prestación de servicios se encuentra vinculado con los Agentes y/o Distribuidores que, a su vez, tengan contrato comercial vigente con Alpina.
- **3.2.** Los Participantes deberán ingresar en la Plataforma, inscribir sus datos personales y aceptar los presentes Términos y Condiciones junto con la Política de Tratamiento de Datos de Alpina.
- **3.3.** Relación de los dos (2) tipos de Participantes:
- **3.4.** Tipo (A) Personal Directo, Subordinado por Alpina. Este personal deberá cumplir con las siguientes características:
- a) Deberán tener vínculo laboral vigente con Alpina.
- b) Deberán tener el cargo de jefe líder, coordinador, supervisor, asesor, mercaderista, ya sea del canal tradicional, superetes, droguerías, moderno o institucional.
- **3.5.** Tipo (B) Personal que mediante contrato laboral o de prestación de servicios esté vinculado a los agentes y/o distribuidores que a su vez tengan contrato comercial vigente con Alpina. Este personal debe cumplir con las siguientes características:
- a) Deberán tener un vínculo laboral o comercial con un Distribuidor o Agente de Alpina.
- b) Deberán tener un cargo de supervisor, asesor, mercaderista, transferencista de canal, distribuidores y droguerías frente al Distribuidor o Agente, según corresponda.

4. Mecánica del Programa:

- **4.1.** La Participación en el Programa es voluntaria, sin embargo, se entenderá manifestada la voluntad de los Participantes cuando hayan realizado la creación de su usuario en la plataforma y la aceptación de los presentes Términos y Condiciones'.
- **4.2.** Los Participantes serán los únicos responsables de la seguridad de sus usuarios y contraseñas de acceso a la plataforma.



- **4.3.** Los Participantes declaran y aceptan ser los únicos responsables del contenido y de la veracidad de la información suministrada dentro de la plataforma.
- **4.4.** Los Participantes tendrán como objetivo obtener el máximo de Pointz que pueden obtener en el mes. El puntaje máximo será equivalente al ciento por ciento (100%) de los Pointz posibles por conseguir. El porcentaje total estará compuesto de la siguiente forma:
- a) Cuarenta por ciento (40%) por el cumplimiento de la Cuota Alpina.
- b) Treinta por ciento (30%) por el cumplimiento de venta de la Marca Sin Límite No. 1. escogida por Alpina.
- c) Treinta por ciento (30%) por el cumplimiento de venta de la Marca Sin Límite No. 2.
- d) Según el cargo de cada uno de los Participantes se determinarán los Pointz máximos que podrán ganar según su Cuota Alpina de Marcas Sin Límite la cual se debe cumplir de la siguiente manera:

Jefe:

- (i) Cuota Alpina 100.000 Pointz.
- (ii) Marca Sin Límite 1: 75.000 Pointz.
- (iii) Máximo de Pointz a recibir mensualmente: 250.000 Pointz.

Líder y Coordinador:

- (i) Cuota Alpina: 80.000 Pointz.
- (ii) Marca Sin Límite 1: 60.000. Pointz
- (iii) Marca Sin Límite 2: 60.000 Pointz
- (iv) Máximo de Pointz a recibir mensualmente: 200.000 Pointz.

Supervisor:

- (i) Cuota Alpina: 60.000 Pointz
- (ii) Marca Sin Límite 1: 45.000 Pointz.
- (iii) Marca Sin Límite 2: 45.000 Pointz.
- (iv) Máximo de Pointz a recibir mensual: 150.000 Pointz.

Asesor:

- (i) Cuota Alpina: 40.000 Pointz.
- (ii) Marca Sin Límite 1: 30.000 Pointz.
- (iii) Marca Sin Límite 2: 30.000 Pointz.
- (iv) Máximo de Pointz a recibir mensual: 100.000 Pointz.

Mercaderista y Transferencista:

- (i) Cuota Alpina: 32.000 Pointz.
- (ii) Marca Sin Límite 1: 24.000 Pointz.
- (iii) Marca Sin Límite 2: 24.000 Pointz.
- (iv) Máximo de Pointz a recibir mensual: 80.000 Pointz.



- **4.5.** La obtención de los Pointz funcionará de la siguiente forma:
- a) Cumplimiento de la Cuota al ciento un por ciento (101%), el Participante gana el cuarenta por ciento (40%) de Pointz según su perfil de cargo.
- b) Cumplimiento de la Cuota Marca Sin Límite al ciento un porciento (101%), el Participante gana el treinta por ciento (30%) de los Pointz según su perfil de cargo.
- c) Cumplimiento de la Cuota de Marca Sin Límite al ciento un porciento (101%), Partcicipante gana el treinta por ciento (30%) de los Pointz según su perfil.
- **4.6.** Con la redención de los Pointz obtenidos, el Participante podrá recibir increíbles premios y experiencias a través del catálogo oficial disponible en www.activa2.co .
- **4.7.** La participación en el Programa, así como la redención de los Premios con constituyen relación contractual alguna con Mercadeo Relacional.

5. Condiciones de los Premios:

- **5.1.** Los Participantes no podrán reclamar como Premio el precio de este en efectivo, esto es el valor de los productos del catálogo.
- **5.2.** Los Premios podrán ser redimidos únicamente por medio de la plataforma del Programa. El catálogo de los Premios y su respectiva información asociada está disponible en el link www.activa2.co.
- **5.3.** Los Premios son personales e intransferibles, no serán canjeables en ninguna circunstancia por dinero en efectivo, ni por otros bienes o servicios, ni por otro tipo de producto o servicio salvo que se presenten situaciones de fuerza mayor o hechos de un tercero.
- **5.4.** Si el Participante se niega a aceptar su Premio, se considerará que ha renunciado al mismo, sin que le asista derecho a presentar reclamo por indemnización contra Alpina o Mercadeo Relacional.
- **5.5.** Alpina y Mercadeo Relacional no serán responsables por los daños que puedan sufrir los Particpantes antes, durante y después del disfrute de los Premios.
- **5.6.** La entrega oficial de los Premios será realizada por el empleador del Participante, esto quiere decir que será entregado por Alpina en caso de ser Participante tipo A y por el Distribuidor o Agente, al Participante tipo B.
- **5.7.** En caso de necesidad, tanto Alpina como los Agentes y Distribuidores, autorizarán directamente a Mercadeo Relacional a hacer la entrega del Premio en el domicilio del Participante, en el entendido que la entrega de los Premios no debe generar una carga al Participante.
- **5.8.** Con la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, los Participantes expresamente declaran conocer y entender que los Premios que puedan llegar a percibir debido al Programa no retribuyen las ventas realizadas ya que éstas se encuentran remuneradas por las comisiones que recibe el participante. En consecuencia, los Premios (y su valor), no constituyen factor salarial, al tener de presente los siguientes criterios:



- a) Estos se entregan única y exclusivamente al personal que decida su vinculación libre y autónoma del Programa y no en razón de alguna contraprestación directa por servicio prestado con su empleador.
- b) Los Premios se entregan de acuerdo a la voluntad acumulativa de puntos por parte del personal y no son entregados de forma decisiva por parte de su respectivo empleador.
- c) Los Premios se entregan de forma ocasional y con la finalidad de reconocer los méritos en el respectivo Programa Activa2 Sin Límites.
- **5.9.** De igual forma, los Participantes tipo B, con la aceptación de los presentes Términos y Condiciones confirman que no existe, ni existirá por razón o con ocasión de su participación en el Programa, vinculación laboral o de algún otro tipo con Alpina.

6. Presunción de Buena Fe:

Al inscribirse en el Programa Alpina entiende que el Participante hará parte del mismo de buena fe y por lo tanto deberá abstenerse de:

- **6.1.** Violar las leyes de cualquier jurisdicción.
- **6.2.** Ejecutar prácticas abusivas, restrictivas, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes y/o terceros.
- **6.3.** Se suprimirán del Programa todos los Participantes que incurran en las conductas enunciadas como prohibidas.
- **6.4.** Será causal de exclusión del Programa la violación de derechos de autor o propiedad intelectual de terceros.

7. Responsabilidad de Alpina

- **7.1.** El Participante debe estar en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y deberá respetar toda la normatividad vigente. El Participante NO es, ni será representante, agente, vocero o similar de Alpina.
- **7.2.** Hasta donde sea permitido por Ley, Alpina se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total el Programa por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, reimpresiones, sustituciones o alguna otra irregularidad que sea detectada por Alpina, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios. Si por alguna razón Alpina se ve obligado a cancelar, suspender o aplazar el Programa, lo notificara a los Participantes vía correo electrónico o por cualquier otro medio que considere necesario. Alpina no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.



- **7.3.** Hasta donde sea permitido por Ley, Alpina podrá modificar cualquiera de los puntos enunciados en los presentes Términos y Condiciones sin responsabilidad al respecto. La participación en el Programa implica la aceptación de las decisiones que adopte el Alpina sobre todos y cada uno de los aspectos del Premio.
- **7.4.** La responsabilidad de Alpina finaliza con la entrega de los Premios. Por lo tanto, no será responsable por accidentes, fallecimientos, daños personales o de terceros, enfermedades o gastos médicos en los que pueda incurrir el Participante por el disfrute de los Premios.
- **7.5.** Alpina no será responsable de los daños y perjuicios que pudiera sufrir el Participante o terceros con motivo o en ocasión de sus traslados, estadía y/o en la realización de actividades para la entrega o disfrute del Premio.
- **7.6.** En ningún evento el Alpina serán responsable por daños directos o indirectos sufridos por algún Participante antes, durante y después del uso o disfrute del premio o a causa del uso o disfrute del Premio.

8. Ámbito de Aplicación y Vigencia del Programa

- **8.1.** El Programa tiene una vigencia indefinida; no obstante, los Pointz adquiridos a partir de la suscripción y la aceptación de los presente Términos y Condiciones por parte de los Participantes y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de cada año, podrán ser redimidos hasta el treinta y uno (31) de enero del año siguiente. En caso dado que los Pointz no sean redimidos antes del treinta y uno (31) de enero siguiente, todos los Pointz del año inmediatamente anterior se vencerán y el Participante no podrá hacer uso ni redimir los mismos.
- **8.2.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, Mercadeo Relacional podrá suspender, extender o modificar las fechas del Programa, siempre y cuando los cambios sean oportuna y debidamente notificados a los Participantes. Asimismo, podrá suspender o modificar de cualquier forma el Programa si se llegaran a detectar anomalías, fraudes o defraudaciones tales como, pero no limitadas a: alteraciones, imitaciones, reimpresiones, sustituciones o cualquier otra irregularidad en el Programa.

9. Uso de la Imagen de los Ganadores y/o Participantes:

- **9.1.** Al participar en el presente Programa, los Participantes aceptan íntegramente los presente s Términos y Condiciones y accede a que su voz e imagen se usen en la promoción de los productos objeto del Programa en cualquier momento o territorio del mundo.
- **9.2.** Mercadeo Relacional podrá tomar fotografías, videos y declaraciones de los Participantes al momento de recibir su Premio y podrá usar tales documentos en forma libre, para la promoción del Programa. Los Participantes no reclamarán ningún valor o indemnizaciones por este hecho o por derechos de imagen.
- **9.3.** Con el fin de hacer público el resultado del Programa y como requisito para recibir el Premio, los Participantes favorecidos autorizan expresamente que su nombre e imagen aparezcan en las publicaciones y demás medios publicitarios que Mercadeo Relacional determine, y en general



en todo material de divulgación del Programa Activa2 Sin Límites, como entrega y recibo del Premio, sin que esto implique remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte de los Participantes favorecidos o cualquier otra persona.

10. Protección de Datos Personales:

- **10.1.** Alpina identificada con NIT 860.025.900-2 con domicilio en Km 3 vía Briceño Sopó, Colombia, con teléfono en Bogotá 6015718609 y la línea 01 8000 529999 en el resto del país, correo electrónico habeasdata@alpina.com le solicita en calidad de responsable del tratamiento autorización para el tratamiento de datos personales.
- 10.2. Los datos personales serán tratados con las siguientes finalidades: a) Permitir la completa ejecución de los procesos y deberes precontractuales, contractuales y post contractuales, incluyendo el desarrollo de procesos de selección de personal; b) Realizar campañas, concursos, evaluaciones de calidad de servicios, encuestas de satisfacción, estudios de mercado y consumidor, actividades de recambio, segmentaciones, ubicación del titular, comunicaciones y envío de información al titular relativa a eventos, productos, servicios, ofertas, promociones, publicidad, mercadeo, alianzas, concursos, de desarrollo de servicios, comerciales y contenidos propios, de terceros y/o de sus aliados comerciales; c) Realizar una atención efectiva y completa de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR); d) las necesarias para permitir la navegación completa de todas las plataformas digitales de Alpina o terceros aliados; e) Transmitir y/o transferir los datos personales suministrados a terceros (o aliados de estos), en Colombia o el extranjero para el desarrollo de contratos, acuerdos y alianzas comerciales para que traten los datos para estas mismas finalidades; f) Consultar y reportar información del titular contenida en centrales de riesgo, listas restrictivas y otras fuentes de información públicas o privadas en beneficio propio o de terceros, así como listas y bases de datos nacionales e internacionales para la prevención de actividades ilícitas como el lavado de activos y la financiación del terrorismo; a) Consultar o recibir información, vía transmisión o transferencia, que se encuentra contenida en bases de datos de terceros para completar o actualizar los datos personales de los titulares, incluyendo bases de datos de carácter financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, o cualquier base de datos comercial o de servicios; o de cualquier otra índole; h) Realizar la gestión administrativa, contable, financiera, tributaria, legal y comercial del titular en los sistemas de Alpina; i) Gestionar la seguridad de las instalaciones, realizar control de acceso, proteger la integridad y seguridad de las personas; j) utilizar cookies para facilitar el uso y la navegación, mejorar la experiencia y la calidad en la plataforma digital de acuerdo con los hábitos y estilos de navegación de los usuarios, perfilar y establecer hábitos del titular, así como para cualquier otra finalidad de las arriba señaladas; k) Para el giro de sus negocios, proyectos e iniciativas de innovación y estrategias de relacionamiento; y l) las demás finalidades señaladas en la Política de Tratamiento de Información (en adelante "PTI") de ALPINA disponible en www.alpina.com
- **10.3.** El tratamiento que realizará Alpina con la información personal consistirá en la recolección, compilación, almacenamiento, uso, consulta, transmisión, transferencia y/o circulación de los datos. Se podrá contactar al Titular por vía telefónica (a través de llamadas y/o mensajes de texto como SMS y/o MMS), correo físico o electrónico, o medios digitales (como plataformas digitales propias o de terceros aliados comerciales, aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales, tales como Facebook, Instagram y WhatsApp, etc.) para el desarrollo de cualquiera de las finalidades arriba enlistadas. Así mismo en la página web y plataformas se podrá hacer uso de cookies. Alpina podrá solicitar la actualización de sus datos personales.



- **10.4.** En caso de recolección de información sensible, o relativa a menores de edad tiene derecho a no otorgar autorización, y a contestar o no las preguntas que le formulen y a entregar o no los datos solicitados. Son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como lo pueden ser la orientación política, filosófica, religiosa, sexual, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, la salud y datos biométricos. Ninguna actividad puede condicionarse a la entrega de datos sensibles. Los datos de menores de edad solo podrán ser entregados por el representante legal del menor, bajo el previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, y en estos casos el tratamiento responderá y respetará el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y se asegurará el respeto de sus derechos fundamentales.
- **10.5.** Como titular cuenta con los derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Se transcriben a continuación los derechos con los que cuentan los Titulares de los datos personales:
- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- g) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.
- h) Los derechos anteriormente enunciados pueden ejercerse por parte del titular ante el Responsable y/o el Encargado del tratamiento, según sea el caso.
- i) Adicionalmente, el Titular cuenta con el derecho de solicitar de forma gratuita prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos, y ALPINA con la correspondiente obligación de conservar la prueba y entregarla de forma gratuita cuando el titular la solicite.



j) Al autorizar usted declara que es mayor de edad y que ha leído y aceptó la PTI de Alpina disponible en www.alpina.com. Adicionalmente, declara y se obliga a que los datos suministrados son veraces, son sus propios datos y no los de otra persona. En virtud del derecho del Titular de solicitar y recibir copia de la autorización en cualquier momento, Alpina se obliga a conservar prueba de la autorización.

11. Línea de Atención:

Si los Participantes desearen obtener mayor información sobre el Programa, podrán dirigirse a la línea gratuita: 01 8000 182080 a nivel nacional.

12. Información Imprecisa o Falsa-Sanciones:

Si se demuestra que los Participantes no brindaron los datos correctos, los brindaron incompletos o recibieron un Premio por medio de engaño, Mercadeo Relacional podrá reclamar la devolución del Premio entregado en cualquier momento y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso.

13. Ley Aplicable.

Los presentes Términos y Condiciones se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.